



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19458

06/11/2017

54098

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS); GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que, tanto en las habitaciones como en las dependencias comunes del Centro (patios, pasillos, salones de estancia, comedores), la relación entre espacio y número de internos es correcta, sin que, en ningún caso, se supere la capacidad máxima de internos establecida para el mismo.

Además, se informa que, con cargo al servicio presupuestario de la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior, recientemente se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En el año 2015, obras de reparaciones varias, por importe total de 89.802,46 euros.
- En el año 2016, obras de ejecución de marquesina, estructura vertical y cubierta, para la cubrición de tres patios, por importe de 103.899,07 euros.

Respecto al número de internos que se encuentran actualmente en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Sangonera La Verde (Murcia), se informa que son setenta, y que la capacidad máxima del centro está establecida en ciento treinta y ocho internos.

Asimismo, se considera que, una vez sean reparados los daños ocasionados durante el motín del pasado día 3 de noviembre, el Centro permitirá la custodia de los internos de forma segura.

Por otra parte, se informa que, con el fin de aumentar las cuotas de seguridad del CIE, se va a proceder a la realización de una serie de mejoras, planificadas anteriormente a que se produjeran los referidos incidentes.

Entre ellas, cabe señalar la instalación de aperturas automáticas en las puertas de las habitaciones de los internos, la colocación de barreras canalizadoras anti-motín en salón pequeño y comedor, e instalación de mallado más tupido en la parte superior del patio para evitar el envío de objetos desde el descampado aledaño mediante su lanzamiento.



Respecto al número de agentes de Policía Nacional que prestaban servicio en el CIE el pasado 3 de noviembre, se informa que eran ocho funcionarios policiales. La dotación policial del Centro es de cincuenta y cuatro funcionarios policiales.

Sobre la formación de los funcionarios, cabe indicar que prestan servicio en el Centro nueve funcionarios policiales que han recibido Cursos de Seguridad en Centros de Internamiento de Extranjeros.

Para finalizar, respecto a lo que atañe a los medios materiales para hacer frente a este tipo de incidentes, cabe señalar que se ha solicitado una renovación de los medios de contención disponibles. Si bien en el CIE se dispone de cámaras de vigilancia/seguridad, rejilla de contención, detectores de humo, cascos, un escudo y defensas personales de la dotación policial adscrita.

Madrid, 15 de enero de 2018